

JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, diez de julio de dos mil veintitrés

PROCESO	VERBAL
Demandante	JOSE ADRIAN VELILLA MARIN
Demandando	HDOS. DE CARMEN AMELIA GONZALEZ Y OTROS
Radicado	2021 00129
Asunto	Agrega escrito

Con ocasión a la expedición y remisión del oficio No. 421 del 6 de agosto de 2021, se ordena agregar al presente asunto y para los fines procesales pertinentes, la respuesta allegada por la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, visible en el archivo 84 del expediente digital que da cuenta de la situación jurídica del inmueble objeto de usucapión.

6.

NOTIFÍQUESE



LAURA ECHEVERRI TAMAYO

Juez

Firmado Por:
Laura Echeverri Tamayo
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **37975e468181f5b42be2bd69726f55618045d5fbe58be3244ebd518e072ac463**

Documento generado en 11/07/2023 02:57:47 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**